



PRESIDENCIA MUNICIPAL
YURIRIA, GTO

OFICIO NO.- SHAY/21-24/2019.
ASUNTO.- CITATORIO.
YURIRIA, GTO. A 18 DE ABRIL DEL 2024.

GACETA MUNICIPAL
ENCARGADO DE LA PAGINA
DE INTERNET OFICIAL DEL MUNICIPIO
YURIRIA, GTO.
P R E S E N T E:

El que suscribe **Lic. Alán Zavala Gómez**, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; convoco a Usted a la **Nonagésima Séptima Sesión de Tipo Extraordinaria**, misma que se llevará a cabo este **Viernes 19 de Abril del 2024**, en punto de las **13:30 horas**, en el salón de cabildos de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

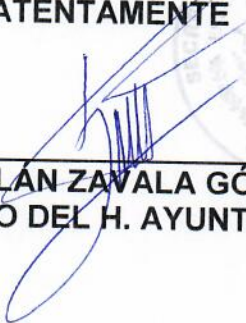
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración legal de quórum.-----
- 2.- Instalación legal de la Sesión.-----
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 4.- Análisis y en su caso aprobación y firma del Acta de la **Nonagésima Sexta Sesión de Tipo Extraordinaria**.-----
- 5.- Se hace de conocimiento el **oficio circular número 411**, suscrito por el Lic. Nabor Said Centeno Díaz, Secretario Técnico, de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado, y en su caso se acuerde lo conducente.----
- 6.- Se hace de conocimiento el **oficio circular número 412**, suscrito por el Lic. Nabor Said Centeno Díaz, Secretario Técnico, de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado, y en su caso se acuerde lo conducente.---
- 7.- Se hace de conocimiento el **oficio circular número 414**, suscrito por la Dip. Susana Bermúdez Cano, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 8.- Se hace de conocimiento el **oficio circular número 415**, suscrito por Bricio Balderas Álvarez como Diputado Presidente, y Jorge Ortiz Ortega, como Diputado vocal en funciones de diputado secretario, de la Comisión de Asuntos municipales del Congreso del Estado, y en su caso se acuerde lo conducente.-
- 9.- Se hace de conocimiento el **oficio circular número 416**, suscrito por Víctor Manuel Zanella Huerta y Susana Bermúdez Cano, Diputado Presidente y Diputada Secretaria respectivamente, de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 10.- Se hace de conocimiento el **oficio circular número 418**, suscrito por la Diputada Katya Cristina Soto Escamilla Primera Secretaria, y por la Diputada Martha Guadalupe Hernández Camarena Segunda Secretaria, de la Mesa directiva del Congreso del Estado, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 11.- Se hace de conocimiento el escrito de notificación de derechos de preferencia suscrito por el **C. Genaro Gutiérrez Tapia**, sobre enajenación de fracción del bien inmueble de su propiedad, en favor del **C. Ramiro González Duran**, y en su caso se acuerde lo conducente.-----

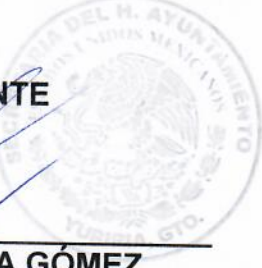
- 12.- Se hace de conocimiento el escrito de notificación de derechos de preferencia suscrito por el **C. Miguel Ángel Luna Rodríguez**, sobre enajenación de fracción del bien inmueble de su propiedad, en favor del **C. Héctor Malagón Barajas**, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 13.- Se hace de conocimiento el escrito de notificación de derechos de preferencia suscrito por el **C. Miguel Ángel Luna Rodríguez**, sobre enajenación de fracción del bien inmueble de su propiedad, en favor del **C. Mariano León Luna**, y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 14.- Se hace de conocimiento el oficio con folio **DGAJ/DACL/0209/2024**, suscrito por el **Lic. Adrián Mata Osio, Asesor Jurídico de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato**; y en su caso se acuerde lo conducente.-----
- 15.- Análisis y en su caso aprobación del apoyo económico hasta por la cantidad de **\$2, 275,423.23** (dos millones doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos veintitrés pesos 23/100), que solicita el **C. RICARDO SANTOYO RUIZ** y que serán destinados para adquirir el equipo tecnológico necesario y suficiente para la funcionalidad y transmisión autorizada del servicio de televisión digital terrestre para uso social comunitario en Yuriria, Guanajuato.-----
- 16.- Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones parciales al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024, según documento anexo en medio impreso, los cuales constan de dos fojas.-----
- 17.- Clausura de la sesión.-----

Sin otro particular, me despido de **Usted**, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.





CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

Circular 411
Expediente Legislativo Digital 686/LXV-I
Guanajuato, Gto., 9 de abril de 2024

CC. Integrantes del Ayuntamiento
Presentes.

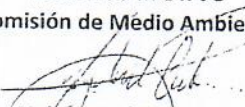
A la Comisión de Medio Ambiente le fue turnada para estudio y dictamen la iniciativa suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de reformar los artículos 6, fracción I y 13, así como la denominación de la Sección Sexta; y adicionar una fracción IV al artículo 2, recorriendo en su orden las subsecuentes, las fracciones II y XI al artículo 6, recorriendo en su orden las subsecuentes, un segundo párrafo al artículo 13, el artículo 38 Bis y un segundo párrafo al artículo 39 de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato ELD 686/LXV-I.

Como parte del análisis de la iniciativa, se acordó por unanimidad solicitarles de manera respetuosa su **opinión**. Lo anterior, con la intención de contar con información para considerar la viabilidad de dicha iniciativa, misma que se adjunta.

Con la finalidad de que, en caso, envíen opinión, solicitó sea antes del 25 de abril del año en curso, a través de la Secretaría General de este Congreso del Estado o bien al correo electrónico de la Comisión de Medio Ambiente: cambiente@congresogto.gob.mx, con la intención de que sean analizadas sus observaciones al interior de la Comisión de manera oportuna.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Comisión de Medio Ambiente


Lic. Nabor Said Centeno Díaz
Secretario Técnico



09:28am

10/04/24



Presidencia Municipal de Yuriria, Guanajuato, Gto., C.D. 2024
Teléfono: 475 102 010 010 Correo electrónico: presidencia@yuriria.gto.gob.mx



CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

Circular 412
Expediente Legislativo Digital 689/LXV-I
Guanajuato, Gto., 9 de abril de 2024

CC. Integrantes del Ayuntamiento
Presentes.

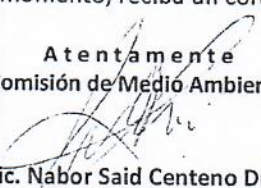
A la Comisión de Medio Ambiente le fue turnada para estudio y dictamen la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato ELD 689/LXV-I.

Como parte del análisis de la iniciativa, se acordó por unanimidad solicitarles de manera respetuosa su opinión. Lo anterior, con la intención de contar con información para considerar la viabilidad de dicha iniciativa, misma que se adjunta.

Con la finalidad de que, en caso, envíen opinión, solicitó sea antes del 25 de abril del año en curso, a través de la Secretaría General de este Congreso del Estado o bien al correo electrónico de la Comisión de Medio Ambiente: cambiente@congresogto.gob.mx, con la intención de que sean analizadas sus observaciones al interior de la Comisión de manera oportuna.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Comisión de Medio Ambiente


Lic. Nabor Said Centeno Díaz
Secretario Técnico



9:28 am
10/04/24



Presidencia Municipal de Tlaxiaco, Guanajuato, 10 de abril de 2024.
Expediente Legislativo Digital 689/LXV-I



CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

Circular número 414

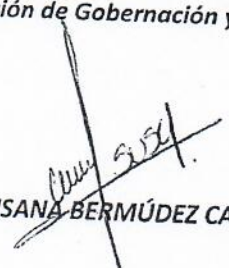
CC. Integrantes del Ayuntamiento
Presentes.

Por acuerdo de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de esta Sexagésima Quinta Legislatura, anexamos al presente, nos permitimos remitir la iniciativa formulada por el Ayuntamiento de San José Iturbide, Gto., a efecto de reformar el artículo 33 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 19 y 25 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al primero de los ordenamientos. (ELD 710A/LXV-I).

Lo anterior, a efecto de que se remitan a este Congreso las observaciones que consideren pertinentes a dicha iniciativa.

Asimismo, les solicitamos atentamente que sus propuestas y observaciones las hagan llegar en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Atentamente
Guanajuato, Gto., 9 de abril de 2024
La presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales


DIP. SUSANA BERMÚDEZ CANO



09:28 am
10/04/24



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Oficio Circular
Núm. 415

**CC. Integrantes de los ayuntamientos
del Estado de Guanajuato
P r e s e n t e s.**

La Comisión de Asuntos Municipales de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, remitimos para opinión las iniciativas siguientes:

- I. Formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA para reformar el artículo 141 y adicionar una fracción VII al artículo 11 y un inciso x a la fracción I del artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. **ELD 705/LXV-I.**
- II. Signada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a fin de adicionar la fracción V al artículo 83-6, recorriéndose en su orden la subsecuente de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. **ELD 707/LXV-I.**
- III. Suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. **ELD 708/LXV-I.**



09:28 am

10/04/24



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

«2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato»

Oficio circular Núm. 416
Exp. ELD 682/LXV-I

C. C. Integrantes del Ayuntamiento
Presentes.

Por acuerdo tomado en la reunión celebrada el día de hoy por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales de esta Sexagésima Quinta Legislatura, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 56 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, anexo al presente, nos permitimos remitir la iniciativa de Ley Hacendaria Municipal para el Estado de Guanajuato formulada por diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura -ELD 682/LXV-I.

Lo anterior, a efecto de que se remitan a este Congreso las observaciones que consideren pertinentes a dicha iniciativa.

Asimismo, les solicitamos atentamente que sus propuestas y observaciones las hagan llegar en un plazo máximo de 15 días hábiles, a fin de considerarlas en la mesa de trabajo de carácter permanente para el análisis de la iniciativa.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Guanajuato, Gto., 11 de abril de 2024

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de
Gobernación y Puntos Constitucionales

Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente

Susana Bermúdez Cano
Diputada Secretaria

200 AÑOS
CONGRESO GUANAJUATO



CONGRESO DEL ESTADO
GUANAJUATO



15/04/24

10:20 AM

✱

«2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato»

Circular número 418

Expediente 5.0

Asunto: Se remiten Minuta y Dictamen
aprobados por el Pleno.

**Ciudadanos integrantes del Ayuntamiento
Presentes**

Con fundamento en el artículo 64 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y para los efectos que dispone el párrafo primero del artículo 145 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, remitimos la Minuta Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, así como el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual se **adiciona** un párrafo décimo octavo al artículo 1 de la **Constitución Política para el Estado de Guanajuato**, a fin de que como parte del Constituyente Permanente, y con fundamento en el artículo 208 bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato sea sometida a consideración del pleno del Ayuntamiento y hagan llegar su aprobación o no a la Mesa Directiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, solicitándoles comuniquen oportunamente a este Congreso, la resolución que haya recaído a la misma, preferentemente de manera previa, a los correos: dtorres@congresogto.gob.mx y efonseca@congresogto.gob.mx

Reiteramos las seguridades de nuestra consideración distinguida.

Atentamente

Guanajuato, Gto., 11 de abril de 2024
Mesa Directiva del Congreso del Estado


Diputada Katya Cristina Soto Escamilla
Primera secretaria


Diputada Martha Guadalupe Hernández Camarena
Segunda secretaria


CONGRESO GUANAJUATO

Presidencia Municipal de Yuriria, Gto., 15 de abril de 2024



YURIRIA

PUEBLO MÁGICO

YURIRIA GTO, 10 DE ABRIL DEL 2024

OFICIO NUMERO PMY/298/2024

ASUNTO: PUNTO PARA SESIÓN

LIC. ALAN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ESTE MUNICIPIO
PRESENTE:

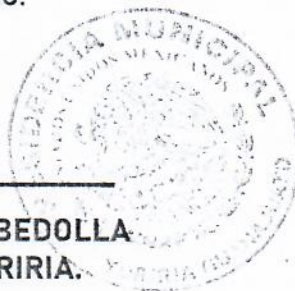
Quien suscribe **C. MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA**, en mi carácter de **PRESIDENTA MUNICIPAL** de Yuriria Guanajuato, a través del presente le manifiesto lo siguiente:

Que, en sesión de ayuntamiento, tome en consideración en el orden del día el siguiente punto:

Se hace de conocimiento el escrito de notificación de Derechos de preferencia suscritos por el **C. GENARO GUTIERREZ TAPIA**, sobre enajenación de fracción del bien inmueble de su propiedad, en favor del **C. RAMIRO GONZALEZ DURAN**, y en su caso, se acuerde lo conducente.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



C. MA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE YURIRIA.

01:56 p.m.

10 ABR. 2024

Alejandra
Rmz.

C.C.P. ARCHIVO
N.S.C/F.S.L.L

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA,
GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S/N C.P. 38940

TELÉFONO: (445) 16-8-20-50 EXT. 101



YURIRIA

PUEBLO MÁGICO

YURIRIA GTO, 10 DE ABRIL DEL 2024

OFICIO NUMERO PMY/304/2024

ASUNTO: PUNTO PARA SESIÓN

LIC. ALAN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ESTE MUNICIPIO
PRESENTE:

Quien suscribe **C. MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA**, en mi carácter de **PRESIDENTA MUNICIPAL** de Yuriria Guanajuato, a través del presente le manifiesto lo siguiente:

Que, en sesión de ayuntamiento, tome en consideración en el orden del día el siguiente punto:

Se hace de conocimiento el escrito de notificación de Derechos de preferencia suscritos por el **C. MIGUEL ANGEL LUNA RODRIGUEZ**, sobre enajenación de fracción del bien inmueble de su propiedad, en favor del **C. HECTOR MALAGON BARAJAS** y en su caso, se acuerde lo conducente.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. MA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE YURIRIA.

C.C.P. ARCHIVO
N.S.C/F.S.LL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA,
GUANAJUATO
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S /N C.P. 38940
TELÉFONO: (445) 16-8-20-50 EXT. 101

01:56 p.m.
10 ABR. 2024
Alejandra Rmz.



YURIRIA

PUEBLO MÁGICO

YURIRIA GTO, 10 DE ABRIL DEL 2024

OFICIO NUMERO PMY/302/2024

ASUNTO: PUNTO PARA SESIÓN

LIC. ALAN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ESTE MUNICIPIO
PRESENTE:

Quien suscribe **C. MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA**, en mi carácter de **PRESIDENTA MUNICIPAL** de Yuriria Guanajuato, a través del presente le manifiesto lo siguiente:

Que, en sesión de ayuntamiento, tome en consideración en el orden del día el siguiente punto:

Se hace de conocimiento el escrito de notificación de Derechos de preferencia suscritos por el **C. MIGUEL ANGEL LUNA RODRIGUEZ**, sobre enajenación de fracción del bien inmueble de su propiedad, en favor del **C. MARIANO LEON LUNA** y en su caso, se acuerde lo conducente.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:


C. MA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE YURIRIA.



C.C.P. ARCHIVO
N.S.C/F.S.LL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA,
GUANAJUATO
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S/N C.P. 38940
TELÉFONO: (445) 16-8-20-50 EXT. 101

01:56 p.m.
10 ABR, 2024
Alejandra Rmz.



YURIRIA
PUEBLO MÁGICO

01:30 p.m.
15 ABR. 2024
Alejandra
Ramírez

YURIRIA, GUANAJUATO 15 DE ABRIL DEL 2024
OFICIO PMY/326/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. ALAN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E:

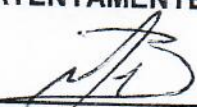
La que suscribe la C. MA. DE LOS ÁNGELES LOPEZ BEDOLLA presidenta municipal de Yuriria Guanajuato, a través del presente le manifiesto lo siguiente:

Que, en Sesión del H. Ayuntamiento, tome en consideración en el orden del día el siguiente punto:

Se hace de su conocimiento el Oficio con folio **DGAJ/DACL/0209/2024** suscrito por el Lic. **Adrián Mata Osio**, Asesor Jurídico de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato; y en su caso se acuerde lo conducente.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

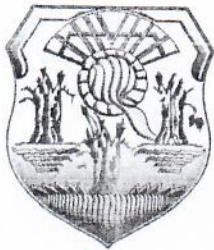
ATENTAMENTE


C. MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL.



C.C.P. ARCHIVO
MRM/F.S.L.L

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA,
GUANAJUATO
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S/N C.P. 38940
TELÉFONO: (445) 16-8-20-50 EXT. 101



YURIRIA
PUEBLO MÁGICO

YURIRIA, GUANAJUATO A 18 DE ABRIL DEL 2024

OFICIO NÚM. PMY/337/2024

ASUNTO: PUNTO PARA SESION.

C. MA. DE LOS ANGELES LÓPEZ BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL
YURIRIA, GTO.
PRESENTE:

Quien suscribe **C. MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA**, en mi carácter de **PRESIDENTA MUNICIPAL** de Yuriria Guanajuato, a través del presente le manifiesto lo siguiente:

Que en sesión de ayuntamiento se tome en consideración en el orden del día el siguiente punto:

- **ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,275,423.24 (DOS MILLONES DOSCIENTOS STENETA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 24/100), QUE SOLICITA EL C. RICARDO SANTOYO RUIZ Y QUE SERÁN DESTINADOS PARA ADQUIRIR EL EQUIPO TECNOLÓGICO NECESARIO Y SUFICIENTE PARA LA FUNCIONALIDAD Y TRANSMISIÓN AUTORIZADA DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE PARA USO SOCIAL COMUNITARIO EN YURIRIA, GUANAJUATO.**

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

C. MA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL.



C.C.P. ARCHIVO
M.R.M./F.S.L.L

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA,
GUANAJUATO
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S/N C.P. 38940
TELÉFONO: (445) 16-8-20-50 EXT. 101



ADMINISTRACION MUNICIPAL

2021-2024

Yuriria, Gto., a 18 de abril del 2024

Oficio: TMY/233/2024

Asunto: El que se indica

LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE

La que suscribe C.P. Elizabeth Quintino Nieto, en mi carácter de Tesorera Municipal, por este conducto envió un cordial saludo y aprovecho el mismo para solicitarle sea incluido el siguiente punto de acuerdo dentro de la próxima sesión de H. Ayuntamiento del municipio:

- Análisis y en su caso aprobación de las modificaciones parciales al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024, según documento anexo en medio impreso, los cuales constan de dos fojas.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención que se le brinda al presente, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

02:55p.m
18 de ABR. 2024
Alejandra R.

ATENTAMENTE

C.P ELIZABETH QUINTINO NIETO

TESORERIA MUNICIPAL

YURIRIA GTO.



TELÉFONO (0144) 16 8 20 50